

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN PASEO PEATONAL PARALELO A LAS VÍAS DEL TREN EN EL BARRIO DE LOS NOGALES

D^a. Judith Piquet Flores, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente.

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

Después de diferentes reuniones con los vecinos del barrio de los Nogales consideramos que este Ayuntamiento ha de dar una solución inmediata a la falta de comunicación peatonal con el centro de la ciudad que tiene el barrio desde hace ya dos años debido al cierre de la pasarela de la calle Gaceta de Alcalá.

Aunque en distintas ocasiones el equipo de gobierno ha declarado en prensa que los trabajos de reparación de la pasarela cerrada comenzaban de forma inmediata, a fecha de hoy dichos trabajos no se han iniciado.

La reparación, sustitución o modificación de la pasarela de la calle Gaceta de Alcalá es una actuación que debe realizarse lo antes posible. Consideramos que paralelamente a esta actuación pueden llevarse a cabo otras propuestas que mejoren y den solución a la falta de comunicación existente. Por esta razón, este grupo a través de las reuniones mantenidas con los vecinos ha elaborado esta propuesta para mejorar esta situación.

23/2021



Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 13526766064417312240. Verificación en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>

Si recorremos el espacio paralelo a las vías del tren desde la curva de la Cuesta de Teatinos en el barrio de los Nogales hasta la calle Molina de Aragón, caminaremos sobre dos espacios municipales que hoy en día no cumplen la función de paseo peatonal acondicionado para acceder al centro de la ciudad, porque no cuenta con el pavimento, la iluminación y el ajardinamiento adecuados. Se trata de espacios sin acondicionar que sin embargo cuentan con un elevado potencial para que pueda reunir las condiciones de un espacio peatonal de acceso al centro de la ciudad.



A pesar de tener una zona verde que podría dar continuidad al espacio paralelo a la vía del tren, por su configuración actual, la calle Molina de Aragón actúa como barrera y dificulta el paso hasta la calle Isabel de Guzmán.

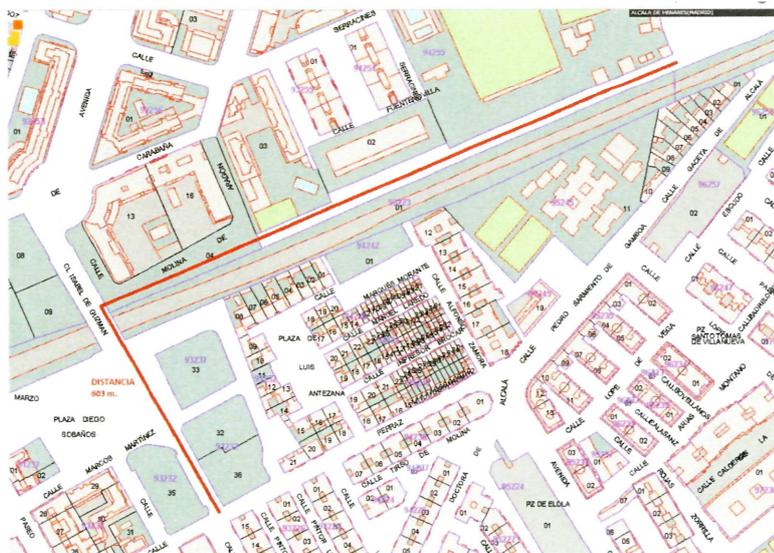


La situación de las parcelas objeto de la actuación propuesta se reflejan en la fotografía aérea aportada y en el plano de catastro en el que se indican las parcelas indicadas.

cerrada, como si caminamos por el recorrido paralelo a las vías del tren que hoy proponemos en esta moción.



8 min (600 m) Mayoritariamente plana
por C. Ferraz



Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcalá de Henares propone la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO

1. Crear un paseo peatonal accesible paralelo a la vía del tren que conecte la calle Cuesta de Teatinos con la calle Isabel de Guzmán, dotándole del pavimento, iluminación y ajardinamiento adecuados para que el recorrido sea seguro.
2. Realizar la programación necesaria para que una vez ejecutada la actuación se realice un mantenimiento continuo y programado posterior a dicha actuación que garantice su correcta conservación.

Alcalá de Henares a 9 de noviembre de 2021



Judith Piquet Flores
Portavoz

24/2021

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 4/12/2021	
Fecha: 9-11-2021	

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 RELATIVA A EXIGIR MÁS INVERSIONES DEL ESTADO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

D^a. Judith Piquet Flores, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente.

MOCIÓN

Exposición de Motivos:

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2022 fueron ya aprobados en Consejo de Ministros por el gobierno y actualmente se encuentran en el Congreso de los Diputados para su tramitación. Unos presupuestos que castigan a la Comunidad de Madrid frente a otras comunidades autónomas y muy especialmente en comparación con Cataluña.

La inversión en la Comunidad de Madrid se ha reducido en un 8,4% respecto al 2021, pasando de 1.250,28 millones en el año 2021, a 1.151,46 millones en este 2022. Sin embargo, Cataluña ha sufrido un incremento considerable de inversiones respecto a 2021, con un incremento de 230 millones de euros, más de un 10,5%, recibiendo en 2022 un total de 2.430,74 millones de euros.

De este modo, la Comunidad de Madrid es la cuarta región con menor inversión por habitante para 2022, apenas 170€ por madrileño mientras Cataluña recibe 316€ por habitante, y en la Comunidad Valenciana por ejemplo es en torno a 240 millones por habitante.

Además, la Comunidad de Madrid, con un 14% de la población española, y que genera más de un 19% del PIB, recibe en los PGE de 2022 tan sólo el 8,9% del total de las inversiones territorializadas, mientras que las inversiones en Cataluña suponen el 17,4% del total; o en la Comunidad Valenciana suponen el 9,3% del total.

La mayoría de comunidades autónomas han mejorado su posición en la inversión respecto al proyecto de presupuestos de 2021. Solamente, País Vasco, la comunidad foral de Navarra, Extremadura, Baleares y la Comunidad de Madrid disminuyen la inversión que reciben respecto al proyecto de PGE del año pasado.

Una de las cuestiones más claras es la inversión que dedica el gobierno socialista a las infraestructuras ferroviarias en Madrid y en Cataluña. Esta inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para la Comunidad de Madrid es de solo 96 millones de euros frente a los 707 para Cataluña, siete veces más para la región catalana. Y si sumamos la previsión para los próximos tres años, la inversión en Madrid se quedaría en unos 648 millones. Sin embargo, para Cataluña, en el mismo periodo está prevista una inversión de 1.630 millones de euros, más del doble. Si solo nos referimos a las inversiones en Cercanías, un servicio cada vez peor con continuas averías y retrasos que sufren los usuarios, la inversión prevista en Cercanías de Cataluña en los próximos cuatro años es de más de 460 millones de euros. Sin embargo, para los madrileños, e incluso, para usuarios de provincias limítrofes como pueden ser nuestros vecinos de Guadalajara, la inversión prevista en Cercanías para los próximos cuatro años es de unos 280 millones de euros, casi la mitad que Cataluña.

En cuanto a la inversión y al mantenimiento en carreteras, el incremento del presupuesto destinado a estas en Madrid es de en torno a 90 millones de euros frente a los más de 230 millones de euros que se destinarán en Cataluña. Así mismo, desconocemos en qué situación se encuentra la ejecución del nuevo carril bus-VAO en la A-2.

Estas diferencias de inversión en nuestra región es una muestra más del trato discriminatorio que sufre la Comunidad de Madrid por parte del Gobierno socialista de Sánchez y que responde al castigo de Pedro Sánchez a todos los madrileños por su apoyo mayoritario a las políticas puestas en marcha por el Partido Popular y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

Otro ejemplo más del claro castigo contra los madrileños es el reparto de los fondos europeos. Del poco dinero que va llegando de momento a nuestro país, se está haciendo su reparto de una forma arbitraria. Así, Comunidades Autónomas como Extremadura, País Vasco, Navarra y Comunidad Valenciana, algunas perjudicadas por una menor inversión en los PGE, han sido compensadas y beneficiadas recientemente con un fondo extra de políticas de empleo que se reservó el ministerio de Trabajo, el cual ha sido adjudicado sin ningún criterio claro a estas regiones.

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular de Alcalá de Henares propone la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO

1. Instar a los Grupos Parlamentarios que forman parte del gobierno en el Congreso y Senado, a realizar con enmiendas un reparto equitativo de las inversiones territorializadas previstas en el PGE de 2022, replanteando las partidas de inversión para las Comunidades Autónomas y estableciendo un trato equitativo y justo para las regiones en función de su contribución al PIB, a las infraestructuras y servicios en relación con su población.
2. Agilizar el proyecto del carril bus-VAO en la A-2 y poner en marcha las actuaciones previstas en el Plan de Cercanías 2018-2025 que no se tiene previsto ejecutar, priorizando la accesibilidad de las estaciones, la renovación y el mantenimiento de infraestructuras.

3. Instar al Gobierno de la Nación a cesar en el trato discriminatorio y a los ataques políticos y económicos contra la Comunidad de Madrid.

Alcalá de Henares a 9 de noviembre de 2021

Judith Piquet Flores
Portavoz

